



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:60019/2012

VISTO las presentes actuaciones, en las que estudiantes de la Facultad de Psicología solicitan una ayuda económica destinada para cubrir gastos de organización del evento denominado Jornada sobre Trata de Personas a realizarse el día 30 de noviembre de 2012 en la citada Facultad; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Subsidios a Actividades Estudiantiles,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por las Srtas. Araceli RODRIGUEZ DNI 37.176.567 y Cecilia DE CIA DNI 35.577.158, y en consecuencia, otorgar una ayuda económica de \$ 4.600 (Pesos cuatro mil seiscientos) a la Facultad de Psicología destinada para cubrir gastos de organización del evento denominado Jornada sobre Trata de Personas a realizarse el día 30 de noviembre de 2012 en la citada Facultad. La presente erogación será atendida con fondos de la Cuenta General de Recursos Propios asignados a este H. Cuerpo y con cargo a rendir cuentas.

ARTÍCULO 2.- Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional deberá efectuar la transferencia pertinente a favor de la Facultad de Psicología.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

sl
s


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Viceirectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN NRO: 1183